



OFICIO N° 96299
INC.: solicitud

Irg/asj
S.6°/373

VALPARAÍSO, 24 de marzo de 2025

El Diputado señor FELIPE DONOSO CASTRO ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, tenga a bien informar respecto a la legalidad del reconocimiento que se entregaría al diputado señor Roberto Celedón, durante la actividad organizada por la "Dirección General de Aguas", en el marco del "Día Mundial del Agua", cuya ceremonia ha sido programada para el 21 de marzo del presente año, en el Campus Lircay, Auditorio ex Forestal, de la Universidad de Talca, por las consideraciones y en los términos que plantea.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 42B64342DCA7FF25



Valparaíso, marzo de 2025

DE : FELIPE DONOSO; DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A : CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En virtud de las atribuciones legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado de la República, solicito se oficie a la Contraloría General de la República, para que informe sobre la legalidad del acto de reconocimiento que se expone a continuación:

Que, para el día viernes 21 de marzo del presente año se realizará en el Campus Lircay, Auditorio ex Forestal de la Universidad de Talca un acto de reconocimiento a las mujeres destacadas en la dirección de organizaciones de usuarios de las cuencas del Maule y Mataquito, actividad que es organizada por la Dirección General de Aguas en el marco del Día Mundial del Agua. Lo relevante es que en este acto se le hará una distinción al Diputado Roberto Celedón.

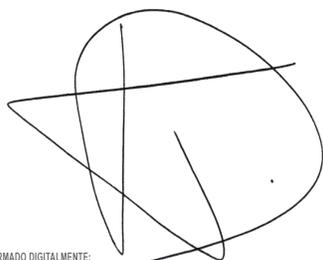
Sería lamentable que estos actos se estén utilizando para fines políticos, especialmente para favorecer al sector al que pertenece dicho parlamentario y desviarse de su verdadero propósito que es reconocer con orgullo a las mujeres destacadas de ese servicio.

Por esta razón, es que solicito a usted tener a bien informar sobre la legalidad de la distinción que se le hará al diputado Roberto Celedón en el acto señalado, considerando especialmente el contexto electoral actual y los eventuales réditos políticos que este reconocimiento le traería.



FELIPE DONOSO CASTRO

DIPUTADO



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FELIPE DONOSO C.

